



Actividades Pedagógicas

Actividades
para
Educación
Secundaria

**DERECHO A LA ORIENTACION
SEXUAL**



Este grupo de actividades, elaboradas por la Sección británica de Amnistía Internacional, tiene como objetivo animar a estudiantes de Secundaria a explorar los derechos humanos, diversidad, intolerancia y, en particular, los derechos humanos de las minorías sexuales. A través de juego de roles, investigación y estudio de diferentes casos, cada participante está invitado a examinar el uso del lenguaje, la naturaleza de los prejuicios y cómo puede ser solucionado.

EN LOS PERIÓDICOS

Objetivo: analizar a través de los medios de comunicación el respeto a los derechos humanos en relación con la sexualidad y orientación sexual.

Edad: Secundaria (13-16 años).

Material necesario: periódicos, revistas, etc.

Desarrollo:

Divida a los alumnos y alumnas en grupos. Proponga a cada grupo que revise periódicos y revistas, recortando artículos que puedan considerar que tratan de temas de sexualidad y derechos humanos.

Reparta una copia de la Declaración Universal de Derechos Humanos a cada participante.

Pida a los grupos que decidan si la historia sobre la que se han informado se refiere a:

- Un derecho que es negado.
- Un derecho que es demandado.
- Un derecho que se está ejerciendo o del que se está disfrutando.

El modo en el que el propio tema está siendo informado ¿es un abuso de los derechos humanos? ¿pueden los grupos relacionar sus historias con artículos relevantes de la DUDH? ¿Qué artículos en la DUDH garantizan el derecho a ser lesbiana, gay, bisexual o transgénero?

Que intenten unir los siguientes ejemplos con artículos de la DUDH.

- Una madre pierde la custodia de su hijo tras el divorcio porque es lesbiana.
- Un oficial es expulsado del ejército por ser gay.
- Una estrella del pop les dice a sus fans que es gay para evitar ser expuesto por un periódico sensacionalista.
- La legislación española permite el matrimonio entre homosexuales pero hay jueces que han considerado que es anticonstitucional.
- Una adolescente de 16 años se suicida porque se burlaban de ella y era intimidada en el colegio por ser lesbiana.
- La policía guarda archivos secretos sobre mujeres y hombres sospechosos de ser homosexuales.
- Dos hombres se besan en una telenovela.
- Lesbianas y gais organizan la manifestación del Orgullo Gay.
- Amnistía Internacional hace campaña para liberar a hombres y mujeres que han sido encarcelados por su homosexualidad.

Información de apoyo

En 1948 los 56 estados miembro de las Naciones Unidas adoptaron la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). Decían que la dignidad inherente y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana eran la fundación para la libertad, justicia y paz en el mundo.

Dijeron que estos derechos son:

Inalienable- No puedes perder estos derechos más de lo que puedes evitar ser humano.

Interdependiente- Cada uno de estos derechos es complementario con el siguiente (por ejemplo, el derecho de participar en el gobierno está directamente afectado por el derecho de obtener una educación, el derecho de la libre expresión y el derecho a las necesidades para una vida digna).

Indivisible- No puedes perder estos derechos a favor de otro derecho "más importante".

EL PODER DE LA PALABRA

Objetivo: analizar cómo el lenguaje da forma a la manera en que pensamos, la manera en que nos percibimos a nosotros mismos y al mundo que nos rodea.

Edad: Secundaria (13-16 años).

Material necesario: ninguno

Desarrollo:

Pida a los participantes por parejas que hagan una lista de usos positivos y negativos que se le puede dar a las palabras. Comente las veces en las que se han utilizado palabras que:

- han hecho que se sientan bien consigo mismos
- les han acallado o les han hecho sentirse mal.

Cada pareja tratará sobre una experiencia en la que han sido insultados o se han burlado de ellos:

- ¿Qué pasó?
- ¿El insulto estaba basado en una "diferencia" real?
- ¿Cómo se sintieron y reaccionaron en ese momento?
- ¿Por qué creen que pasó?
- ¿Qué pudo motivar a la persona o personas involucradas?
- ¿Cómo enfrentarían una situación similar ahora?
- ¿Qué palabras han utilizado por su parte para insultar o burlarse de otras personas?
- ¿Alguna vez han dicho algo que desearían "desdecir"?
- ¿Alguna vez han deseado haber dicho algo cuando ya era demasiado tarde?

Proponga a los y las jóvenes en grupo a utilizar ejemplos para hacer una lista común de burlas, agrupados en categorías de "diferencias", como por ejemplo, color de la piel, estatura, defectos físicos, sexualidad, no adecuarse a las expectativas, no ir a la moda, etc. Entonces la clase entera puede discutir sobre:

- ¿qué mensajes dan estos insultos sobre lo que es "normal" y "aceptable"?
- ¿de dónde puede ser que vengan estos mensajes?
- ¿qué aspectos de lo "diferente" atrae más insultos?

Lea en voz alta la siguiente frase y pida a los y las participantes que piensen en tres puntos a favor de esta afirmación y tres puntos en contra.

El grupo puede mirar la lista de frases a continuación, discutir las y ordenarlas de "totalmente de acuerdo" a

"Estoy en desacuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo"

Voltaire (1694-1778) (resumen, no cita real)

"totalmente en desacuerdo":

- Hay palabras que son tan ofensivas que no deberían nunca ser usadas*
- Todo el mundo debería poder decir cualquier cosa que quieran decir*
- Está bien decir algo ofensivo en privado pero no en público*
- Es mejor que se digan las opiniones de odio, para que se sepan y se pueda luchar contra ellas*
- El lenguaje de odio es más peligroso que la censura*
- La pornografía es una forma de lenguaje de odio*
- Está bien que alguien use una palabra ofensiva para describirse a sí mismo*
- Es igualmente perjudicial si una mujer cuenta un chiste sexista o una persona negra cuenta un chiste racista*
- El lenguaje políticamente correcto es una forma de censura*

ENCUESTA DE LENGUAJE

Realizar una evaluación crítica del lenguaje

Objetivo: realizar una evaluación crítica del lenguaje, analizando cómo mediante el lenguaje se puede plasmar la discriminación o la adjudicación de valores negativos o positivos a distintas situaciones.

Edad: Secundaria (13-16 años).

Material necesario: ninguno

Desarrollo:

Durante aproximadamente una semana, las alumnas y alumnos llevarán sus propios diarios y anotarán palabras, frases y conversaciones que oigan o noten sobre sexualidad. Sus datos deberán registrar la situación, la intención aparente del hablante y el contexto en el que las palabras fueron usadas. Sus notas deberán ser anónimas, pero pueden ser anotadas la edad aproximada y ocupación (si se trata de personas adultas) de las personas involucradas. Al final de la semana, cada participante presenta sus datos y los analiza.

- ¿Qué revelan sus resultados?
- ¿Qué palabras y frases fueron más usadas?
- ¿Fueron las palabras utilizadas de un modo positivo para alabar a alguien o celebrar algo o usadas de forma neutral sin valorar o de forma negativa para herir o condenar a alguien?
- ¿Cuál fue la posible intención del hablante?
- ¿Qué reacciones (si hubo alguna) produjeron los comentarios en los que escuchaban?
- ¿El lenguaje usado fue una afirmación inexacta?

Pida a cada participante que encuentre los significados y orígenes de los siguientes términos:

Gay
Homofóbico
Lesbiana
Orientación sexual
Travestí
Prejuicio

Marica
Bisexual
Identidad de género
Sexo biológico
Transexual
Heterosexual

Cada participante definirá estos términos con sus propias palabras. Cuando terminen, el educador o educadora analizará con ellos la definición expresada y la real (puede consultarse el glosario de esta misma unidad didáctica).

LA DISCRIMINACIÓN Y LA SITUACIÓN DE LOS GRUPOS MINORITARIOS

Objetivo: identificar lo que son grupos minoritarios. Analizar en qué se diferencian de la mayoría o dominante y reflexionar sobre la situación de discriminación que pueden sufrir.

Edad: Secundaria (13-16 años).

Material necesario: papel y lápiz.

Desarrollo:

Proponga a cada participante que prepare una lista en la que se enumeren lo que cada uno considera "grupos minoritarios" actuales, empezando por la comunidad local. Cerciórese de que se incluye a las minorías basadas en la clase, la capacidad, la orientación sexual y otros factores no raciales. Se establecerá un debate sobre las siguientes cuestiones: ¿Sufren discriminación estos grupos minoritarios? ¿De qué clase? ¿Por qué crees que se produce? ¿Es justo?

Por último pedir que se realice un estudio monográfico para determinar el tamaño, la ubicación, la historia, la cultura, las condiciones actuales de vida y las principales reivindicaciones de determinados "grupos minoritarios", especialmente por su orientación sexual.

CELEBRIDADES “RARAS”

Objetivo: reflexionar sobre determinadas personalidades de diversas épocas con orientación sexual diversa.

Edad: Secundaria (13-16 años).

Material necesario: papel y lápiz.

Desarrollo:

Reflexionar sobre la orientación sexual de diversas celebridades

La mayoría de los estudios de la sexualidad humana desde la obra de Alfred Kinsey en los años 40 hasta las últimas encuestas de opinión sugieren que hay un alto nivel de atracción por el mismo sexo y de relaciones del mismo sexo entre gente de todos los países, clases y culturas. Las estadísticas reales tienden a variar estrepitosamente. En los datos de Kinsey el 13 por ciento de los hombres entrevistados y el 6 por ciento de las mujeres se identificaban a sí mismos como predominantemente heterosexuales, y un tercio de los hombres y la mitad de las mujeres decían que habían mantenido relaciones con personas del mismo sexo en alguna época de su vida. En una encuesta reciente llevada a cabo por Asociados de la Familia Kaiser en Estados Unidos, el 18 por ciento de los encuestados se identificaban a sí mismos como gays, lesbianas o bisexuales. En Francia, en una encuesta reciente, un cuarto de los hombres entrevistados dijeron que habían tenido alguna experiencia homosexual. En una Encuesta Nacional en el Reino Unido en 1994, el 6 por ciento de los hombres y el 3,4 por ciento de las mujeres entrevistadas se autoidentificaban como homosexuales.

Aquí se expone una lista de distinguidas personalidades que se cree que han sido gays, lesbianas o bisexuales.

Divida esta lista de nombres entre grupos de estudiantes. Invítad a cada grupo a buscar en Internet o en libros de consulta fotos de las personalidades que les han tocado e información sobre sus vidas: de dónde son, sus fechas relevantes y su contribución. Si es posible, incluid una cita real de ellos o de algo que han hecho.

Alejandro Magno de Macedonia
Pedro Almodóvar
Rock Hudson
Elton John
Leonardo da Vinci
Federico García Lorca
George Michael
Miguel Ángel Buanarotti
Oscar Wilde

Safo
Catalina de Erauso
Cristina de Suecia
Virginia Woolf
Isadora Duncan
Greta Garbo
Frida Kalho
Martina Navratilova
Amelie Mauresmo

Cada grupo tiene que hacer un póster a tamaño A3 de cada uno de sus personajes y preparar una presentación de 2 minutos al resto de la clase sobre estas personas y su contribución al mundo. Deben ordenar a sus personajes en orden cronológico en una línea del tiempo antes de la presentación. Se pueden sugerir otras personalidades.

FICHAS SOBRE DERECHO A LA ORIENTACIÓN SEXUAL

En la siguiente dirección <http://www.es.amnesty.org/temas/educa/materiales.shtm> puedes encontrar una serie de fichas elaboradas por Amnistía Internacional para trabajar en el aula.

Con esta propuesta de trabajo se pretende que los alumnos y alumnas reflexionen y profundicen en la realidad de los derechos humanos centrándose en la población gay, lesbiana, transgénero y bisexual. Partiendo de la lectura de un texto o de la previa proyección de una película se analizará la discriminación y la violación de derechos que ha sufrido este colectivo a lo largo de la historia y sufre en la actualidad. También se pretende crear unas propuestas de actuación individual en su entorno habitual.